

SISTEMA MUNICIPAL DIF ZACUALPAN

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

2026

DISEÑO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02050603
ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL ADOLESCENTE

PROYECTO: 020506030101 DESAYUNOS ESCOLARES



I. PRESENTACIÓN Y ANTECEDENTES

EN EL DOCUMENTO SE REFIEREN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DISEÑO PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR AL ANÁLISIS DE SU DISEÑO; CENTRALIZANDO RESPONSABILIDADES, ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN, ADEMÁS DE CONSIDERAR LAS PROPUESTAS DE MEJORA PARA EFICIENTIZAR SU IMPLEMENTACIÓN.

EN LOS DIF SE COORDINA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA REALIZACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL. EN ESTE CONTEXTO UNO DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA QUE PROPORCIONADO EL DIF ES LA ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS, ORIENTACIÓN ALIMENTARIA A POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS Y A POBLACIÓN DE ZONAS MARGINADAS.

EXISTE A NIVEL NACIONAL LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO (EIASADC); LA CUAL ESTÁ INTEGRADA POR 4 PROGRAMAS:

DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS.

ATENCIÓN ALIMENTARIA A MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO, NO ESCOLARIZADO.

ASISTENCIA ALIMENTARIA SUJETOS VULNERABLES.

ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS EN DESAMPARO.

EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL ESTÁ BASADO EN ESTUDIOS A NIVEL NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL EN CUANTO AL NÚMERO DE POBLACIÓN INFANTIL, POR LO QUE LOS LINEAMIENTOS SE ENCUENTRAN DEFINIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN; ASÍ COMO EL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.



II. OBJETIVOS

ACORDE A LO ESTIPULADO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN QUE SON LAS QUE NORMAN EL PROGRAMA DE DESAYUNOS, SE PLASMAN LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

II. OBJETIVO GENERAL

CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE ASISTAN A PLANTELES EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO EN EL TURNO MATUTINO Y/O VESPERTINO, CUYO ESTADO DE NUTRICIÓN SEA DETECTADO CON DESNUTRICIÓN Y EN RIESGO DE PADECERLA, MEDIANTE LA ENTREGA DE DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS O RACIONES VESPERTINAS, DISEÑADOS CON BASE EN LOS CRITERIOS DE CALIDAD NUTRICIONAL.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OTORGAR UNA RACIÓN ALIMENTARIA VARIADA A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS, CON EL APOORTE NUTRIMENTAL PARA LA ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A GRUPOS DE RIESGO.

FOMENTAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CONDICIONES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD.

FOMENTAR LA PRÁCTICA DE BUENOS HÁBITOS ALIMENTARIOS DE CONVIVENCIA Y DE HIGIENE ENTRE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN Y VIGILANCIA DEL CONSUMO DE DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS Y RACIONES VESPERTINAS.



III. INTRODUCCIÓN

EL PROGRAMA ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL ESTÁ DIRIGIDO A LA ATENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN EN MENORES ESCOLARES, LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR A LOS BENEFICIARIOS ESTÁN DEFINIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y ESTÁN DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN ESCOLAR DE LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN, SON ACCIONES QUE APOYAN AL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA.

PARA GARANTIZAR UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE ESTE PROGRAMA, SE REALIZÓ ESTA EVALUACIÓN DEL DISEÑO PROGRAMÁTICO A CARGO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ZACUALPAN 2025-2027.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS MUNICIPALES APROBADOS POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZACUALPAN Y SE SOLICITÓ AL ÁREA EJECUTORA PARA SU POSTERIOR ANÁLISIS LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO, PROCEDIMIENTOS DE PROGRAMA, FICHAS TÉCNICAS, MATRIZ DE INDICADORES, ÁRBOL DE PROBLEMAS, ÁRBOL DE OBJETIVOS, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL, SU COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL ODS Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL.

DE MANERA ADICIONAL SE EXAMINÓ LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2025, EN DONDE SE PUBLICO EL ACUERDO DE LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE EXPIDEN LAS MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL "ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL BIENESTAR".

DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2023-2029; SE ELABORÓ EL PROGRAMA SECTORIAL BIENESTAR SOCIAL 2024-2029, EN CONGRUENCIA CON LOS RETOS QUE ENFRENTA LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL EN LA ENTIDAD.

EL PROGRAMA SECTORIAL DEFINE LA ESTRATEGIA GENERAL A SEGUIR POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE PERMITIRÁN CONSOLIDAR EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS MEXIQUENSES.

ESTA ESTRATEGIA SE BASA EN LA PROCURACIÓN DE UNA ALIMENTACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS, EN LA ASISTENCIA Y APOYO PARA LAS PERSONAS QUE ENFRENTEN UNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EL ACCESO A UNA EDUCACIÓN DE

CALIDAD, EL IMPULSO RENOVADO A LA CULTURA Y LA PRÁCTICA DEPORTIVA COMO MECANISMOS PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES; Y EL AUMENTO DE LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

UNA DE LAS ESTRATEGIAS DEL GOBIERNO ESTATAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS PARA ESTE GRUPO VULNERABLE ES QUE LA POBLACIÓN ESCOLAR TENGA ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL.

ADEMÁS DE PREVER Y ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DERIVADOS DE LA DESNUTRICIÓN Y LA APARICIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS ENTRE LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL ESTADO DE MÉXICO.

EL OBJETIVO DEL PROGRAMA ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL ES FOMENTAR UNA CULTURA DE ALIMENTACIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL, FORTALECER SU LUGAR EN LA FAMILIA Y EN LA SOCIEDAD, ASÍ COMO FOMENTAR LAS ACCIONES TENDIENTES A PROCURAR UNA ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN INFANTIL EN MATERIA DE NUTRICIÓN, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y AUMENTE SU AUTOSUFICIENCIA.

EN EL PROYECTO DE ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACIÓN INFANTIL, INCLUYE ACCIONES ENFOCADAS A PROPORCIONAR APOYOS A MENORES ESCOLARES DE ESCASOS O NULOS RECURSOS, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE DOTACIONES DE DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS Y RACIONES VESPERTINAS; ADEMÁS DE PROMOVER EL CUIDADO DE LA SALUD MEDIANTE PLÁTICAS DE SALUD FÍSICA Y MENTAL.



II. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

RESPUESTA

1. EL PROBLEMA O NECESIDAD PRIORITARIA QUE BUSCA RESOLVER EL PROGRAMA ESTÁ IDENTIFICADO EN UN DOCUMENTO QUE CUENTA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- a) EL PROBLEMA O NECESIDAD SE FORMULA COMO UN HECHO NEGATIVO O COMO UNA SITUACIÓN QUE PUEDE SER REVERTIDA.
- b) SE DEFINE LA POBLACIÓN QUE TIENE EL PROBLEMA O NECESIDAD.
- c) SE DEFINE EL PLAZO PARA SU REVISIÓN Y SU ACTUALIZACIÓN.

SI

LA RESPUESTA ES **SI** EN UN NIVEL **4** LO QUE SIGNIFICA QUE SE CUMPLE CON CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PREGUNTA LAS CUALES SON CONTESTADAS A CONTINUACIÓN:

SE CUENTA CON UNA DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO POTENCIAL LA CUAL SON NIÑOS DE EDAD ESCOLAR ES DECIR DE 3 AÑOS A 12 AÑOS QUE CURSAN LOS GRADOS PREESCOLAR Y PRIMARIA PRINCIPALMENTE EN LOS PRIMEROS 3 GRADOS DE PRIMARIA, EN DONDE SE ATIENDEN A MENORES INSCRITOS EN PLANTELES PÚBLICOS MEDIANTE DOTACIONES ALIMENTARIAS DIARIAS.

CADA NUEVO CICLO ESCOLAR SE REALIZA UNA TOMA ANTROPOMÉTRICA (PESO Y TALLA) A LOS MENORES INSCRITOS EN LAS ESCUELAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA Y AQUELLAS QUE SOLICITAN INCORPORARSE AL PROGRAMA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LOS MENORES ESCOLARES DEL MUNICIPIO.



RESPUESTA

2. EXISTE UN DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA QUE ATIENDE EL PROGRAMA QUE DESCRIBA DE MANERA ESPECÍFICA:

SI

- a) CAUSAS, EFECTOS Y CARACTERÍSTICAS DEL PROBLEMA.
- b) CUANTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN QUE PRESENTA EL PROBLEMA.
- c) UBICACIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN QUE PRESENTA EL PROBLEMA.
- d) EL PLAZO PARA SU REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNOSTICO.

LA RESPUESTA ES SI EN UN NIVEL 4 LO QUE SIGNIFICA QUE SE CUMPLE CON CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PREGUNTA LAS CUALES SON CONTESTADAS A CONTINUACIÓN:

EN EL DIAGNOSTICO SE ESTABLECE QUE EXISTE APOYO DE MAESTROS EN EL MANEJO Y DISTRIBUCIÓN DE DOTACIONES ALIMENTARIAS Y EL INTERÉS DE PADRES FAMILIA BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA, SE GENERA EL EFECTO INMEDIATO DEL ADECUADO MANEJO DE LAS DOTACIONES EN EL PLANTEL ESCOLAR.

CUANDO HAY UN INSUFICIENTE ACCESO A ALIMENTOS SE GENERA LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA COMPROBABLE CON SU EFECTO SUPERIOR DESEQUILIBRIO DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL PREESCOLAR Y ESCOLAR.

TAMBIÉN SE ESTABLECE QUE CUANDO EXISTE UNA ESCASA ATENCIÓN DE LOS DOCENTES HACIA LOS ALUMNOS EN EL CONSUMO DE ALIMENTOS Y ESCASA INFORMACIÓN EN EL HOGAR DE UNA ALIMENTACIÓN BALANCEADA OBTENEMOS EL EFECTO INMEDIATO MALOS HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN COMPROBABLE EN SU EFECTO SUPERIOR DESEQUILIBRIO DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL PREESCOLAR Y ESCOLAR.

ADEMÁS, SE CUENTA CON UNA POBLACIÓN OBJETIVO POTENCIAL DE LOS MENORES EN EDAD ESCOLAR ES DECIR DE 3 AÑOS A 12 AÑOS QUE CURSEN LOS GRADOS PREESCOLAR Y PRIMARIA EN DONDE SE ATIENDEN A MENORES INSCRITOS EN PLANTELES PÚBLICOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA CON DESAYUNOS FRÍOS Y RACIONES VESPERTINAS, SI SE ENCUENTRAN EN ZONAS MARGINADAS O CON ALTO ÍNDICE DE DESNUTRICIÓN, MEDIANTE DOTACIONES ALIMENTARIAS DIARIAS.

SE TIENE UBICADA TERRITORIALMENTE A LA POBLACIÓN QUE SE ATIENDE MEDIANTE ZONAS DEL MUNICIPIO EN DONDE A SU VEZ UBICAN VARIAS COMUNIDADES DE ACUERDO A SU NÚMERO DE BENEFICIADOS ATENDIDOS.

LA INFORMACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL ES SEMESTRAL YA QUE EL DIAGNOSTICO SE REALIZA POR CICLO ESCOLAR VIGENTE, POR ELLO SE COMPRENDE LOS MESES DE ENERO A JULIO DEL CICLO ANTERIOR, AGOSTO A DICIEMBRE DEL CICLO ESCOLAR VIGENTE COMO SE COMPRUEBA EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL DEL DIF ESTADO DE MÉXICO PARA SU APLICACIÓN EN EL MUNICIPIO.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES UTILIZADA PARA FORTALECER EL DIAGNÓSTICO Y QUE DESCRIBA LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO DE RESPONSABILIDAD DONDE SE IDENTIFIQUE Y CUANTIFIQUEN LA PROBLEMÁTICA REAL DETECTADA EN LA ALIMENTACIÓN DE LA POBLACIÓN INFANTIL, PARA EL ADECUADO DESARROLLO DEL PROYECTO.



RESPUESTA

3. EXISTE JUSTIFICACIÓN TEÓRICA O EMPÍRICA DOCUMENTADA QUE SUSTENTE EL TIPO DE INTERVENCIÓN QUE EL PROGRAMA LLEVA A CABO?

SI

VALORACIÓN CUANTITATIVA

NIVEL

CRITERIOS

2

- EL PROGRAMA CUENTA CON UNA JUSTIFICACIÓN TEÓRICA O EMPÍRICA DOCUMENTADA QUE SUSTENTE EL TIPO DE INTERVENCIÓN QUE EL PROGRAMA LLEVA A CABO EN LA POBLACIÓN OBJETIVO, Y
- LA JUSTIFICACIÓN TEÓRICA O EMPÍRICA DOCUMENTADA ES CONSISTENTE CON EL DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA.

LA JUSTIFICACIÓN SE ENCUENTRA EN EL DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO MEDIANTE LA LISTA DE BENEFICIARIOS POR ESCUELA, GRADO Y COMUNIDAD, LA INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ESTÁ COMPUESTA POR LA DISTRIBUCIÓN DE UNA DOTACIÓN ALIMENTARIA DIARIA DEL TIPO FRÍA EN TURNO MATUTINO DENOMINADO DESAYUNO FRIO Y EN TURNO VESPERTINO LLAMADO RACIÓN VESPERTINA.

PARA SU COMPROBACIÓN SE UTILIZA COMO BASE EL ESTUDIO DE PESO Y TALLA DEL AÑO 2025.



III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS NACIONALES Y PLANEACIÓN ORIENTADA A RESULTADOS

RESPUESTA

4. EL PROPÓSITO DEL PROGRAMA ESTÁ VINCULADO CON LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL, ESPECIAL, INSTITUCIONAL O NACIONAL CONSIDERANDO QUE:

- a) EXISTEN CONCEPTOS COMUNES ENTRE EL PROPÓSITO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL, ESPECIAL, INSTITUCIONAL O NACIONAL POR EJEMPLO: POBLACIÓN OBJETIVO.
- b) EL LOGRO DEL PROPÓSITO APORTA AL CUMPLIMIENTO DE ALGUNA(S) DE LA(S) META(S) DE ALGUNO(S) DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL, ESPECIAL, INSTITUCIONAL O NACIONAL.

SI

LA RESPUESTA ES **SI**:

EN BASE A LAS REGLAS DE OPERACIÓN, EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL ESTÁ DIRIGIDO A CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS A NIVEL MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA ATENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN EN MENORES ESCOLARES, LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA SELECCIONAR A LOS BENEFICIARIOS ESTÁN DEFINIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y ESTÁN ENCAMINADAS A LA POBLACIÓN ESCOLAR DE LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN, CON ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA, EN RELACIÓN A SU NUTRICIÓN Y DE MANERA INDIRECTA A PREVENIR PROBLEMAS DE SALUD COMO OBESIDAD Y SOBREPESO INFANTIL, MEDIANTE UN ESTUDIO ANTROPOMÉTRICO ANUAL CON LOS ESTÁNDARES QUE DEFINEN LOS INDICADORES DE DESNUTRICIÓN (PESO/EDAD, PESO/TALLA, TALLA/EDAD E ÍNDICE DE MASA CORPORAL) Y MEDIANTE LA ENTREGA DE UNA DOTACIÓN ALIMENTARIA COMPLEMENTARIA A SU DIETA DIARIA.



5. ¿CON CUÁLES METAS Y OBJETIVOS, ASÍ COMO ESTRATEGIAS TRANSVERSALES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO VIGENTE ESTÁ VINCULADO EL OBJETIVO SECTORIAL, ESPECIAL, INSTITUCIONAL O NACIONAL RELACIONADO CON EL PROGRAMA?

A NIVEL FEDERAL LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO ES EL PRINCIPAL RESULTADO DE ELLO, Y SUS LINEAMIENTOS CONSTITUYEN EL INSTRUMENTO DE COORDINACIÓN MÁS IMPORTANTE AL RESPECTO

EL PROGRAMA ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL SE DERIVA DE LA ESTRATEGIA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA LA CUAL CONSISTE EN: LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL SISTEMA NACIONAL DIF (SNDIF) Y LOS SISTEMAS ESTATALES DIF Y DIF MUNICIPAL (SMDIF), LO QUE HA PERMITIDO LA DEFINICIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES ENCAMINADOS A BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA Y FORTALECER EL DESARROLLO COMUNITARIO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE.



6. ¿CÓMO ESTÁ VINCULADO EL PROPÓSITO DEL PROGRAMA CON LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030?

LA RESPUESTA ES **SI** LO QUE SIGNIFICA QUE SE CUMPLEN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PREGUNTA POR LAS RAZONES SIGUIENTES:

EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2025-2027 DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZACUALPAN, VIENE ALIENADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL, CON LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE.



POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

RESPUESTA

7. LAS POBLACIONES, POTENCIAL Y OBJETIVO, ESTÁN DEFINIDAS EN DOCUMENTOS OFICIALES Y/O EN EL DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA Y CUENTAN CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN Y CARACTERÍSTICAS:

SI

- a) UNIDAD DE MEDIDA.
- b) ESTÁN CUANTIFICADAS.
- c) METODOLOGÍA PARA SU CUANTIFICACIÓN Y FUENTES DE INFORMACIÓN.
- d) SE DEFINE UN PLAZO PARA SU REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN.

LA RESPUESTA ES **SI** EN UN NIVEL **4**:

- a) EL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS Y DE RACIONES VESPERTINAS CUENTAN CON UNIDAD DE MEDIDA LA CUAL SON 2 RUBROS: DOTACIONES Y/O RACIONES DISTRIBUIDAS, POBLACIÓN BENEFICIADA EN TOTAL POR EL MUNICIPIO CONTENIDA EN EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS.
- b) EN RELACIÓN A LA CUANTIFICACIÓN Y METODOLOGÍA SE REALIZA CON LAS FÓRMULAS DE CÁLCULO.
- c) LAS FUENTES DE INFORMACIÓN SON: PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL DIF ESTADO DE MÉXICO.
- d) LA ACTUALIZACIÓN SE REALIZA CADA NUEVO CICLO ESCOLAR, EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DEFINE DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS Y RACIONES VESPERTINAS COMO 2 PROGRAMAS QUE FUNCIONAN DE MANERA INDEPENDIENTE PERO VINCULANTE A LA VEZ, YA QUE LAS DEFINICIONES SON MUY PARECIDAS.

- e) LAS EVIDENCIAS DE DEFINICIÓN DE ESTE PROGRAMA PRESUPUESTARIO ESTÁN CONTENIDAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL DIF ESTADO DE MÉXICO TODA VEZ QUE ESTE DOCUMENTO ES LA BASE DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL MISMO.
- f) MEDIANTE LA DISTRIBUCIÓN DE DOTACIONES ALIMENTARIAS Y LA DETECCIÓN DE MENORES SUSCEPTIBLES DE SER BENEFICIADOS CON LOS PROGRAMAS REALIZADO CON EL LEVANTAMIENTO DE PESO Y TALLA, NOS PERMITE DETERMINAR EL GRADO DE DESNUTRICIÓN, OBESIDAD Y SOBREPESO DE LOS NIÑOS DEL MUNICIPIO, ESTAS ACCIONES VIENEN CONTENIDAS EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO COMO ACTIVIDADES NECESARIAS PARA CUMPLIR EL PROPÓSITO DEL MISMO.



RESPUESTA

8. ¿EL PROGRAMA CUENTA CON INFORMACIÓN SISTEMATIZADA QUE PERMITE CONOCER LA DEMANDA TOTAL DE APOYOS Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS SOLICITANTES? (SOCIO ECONÓMICA EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS Y ESPECÍFICA EN EL CASO DE PERSONAS MORALES)

SI

- a) INCLUYA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE ATENDIDA DEFINIDA EN SU DOCUMENTO NORMATIVO O INSTITUCIONAL.
- b) INCLUYA TIPO DE APOYO DE ACCIONES O DE COMPONENTES ENTREGADOS.
- c) ESTA SISTEMATIZADO
- d) CUENTA CON MECANISMOS DOCUMENTADOS PARA SU DEPURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

LA RESPUESTA ES **SI** EN UN NIVEL **4**:

LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO VIENEN DETERMINADAS POR LA GACETA DE GOBIERNO LA CUAL ESPECIFICA QUE SE ATIENDE A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE CURSAN EL NIVEL PREESCOLAR Y PRIMARIA EN ESCUELAS PÚBLICAS DEL TURNO MATUTINO O VESPERTINO, UBICADAS PREFERENTEMENTE EN COMUNIDADES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN, ZONAS INDÍGENAS, RURALES Y URBANAS ESPECÍFICAMENTE DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN.

- a) SE CUMPLE CON EL COMPONENTE DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA IMPLEMENTADOS LOS CUALES SON DESAYUNOS FRÍOS Y RACIONES VESPERTINAS, LOS CUALES REALIZAN DISTRIBUCIÓN DE UNA DOTACIÓN Y PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS, DE MANERA MENSUAL DE ACUERDO A DÍAS HÁBILES DEL CALENDARIO ESCOLAR VIGENTE, DE LOS CUALES SE DESPRENDE 2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ENTREGA Y COBRO, LA ACTIVIDAD DE COBRO CONSISTE EN LA RECAUDACIÓN DE UNA CUOTA DE RECUPERACIÓN DE LAS DOTACIONES ENTREGADAS PARA SER UTILIZADA EN EL PAGO DE LA SIGUIENTE DOTACIÓN Y PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.
- b) PARA LA DETECCIÓN DE MENORES BENEFICIADOS CON LOS PROGRAMAS SE REALIZA EL LEVANTAMIENTO DE PESO Y TALLA MEDIANTE UNA RUTA PROGRAMADA, EL CUAL NOS PERMITE DETERMINAR EL GRADO DE DESNUTRICIÓN, OBESIDAD Y SOBREPESO DE LOS NIÑOS DEL MUNICIPIO, UNA VEZ CONCLUIDO SE ELABORA EL DOCUMENTO PADRÓN DE BENEFICIARIOS EL CUAL ES LA BASE PARA REALIZAR LAS RUTAS DE DISTRIBUCIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA RESPECTIVA.



9. ¿EL PROGRAMA CUENTA CON MECANISMOS PARA IDENTIFICAR SU POBLACIÓN OBJETIVO? EN CASO DE CONTAR CON ESTOS, ESPECIFIQUE CUÁLES Y QUÉ INFORMACIÓN UTILIZA PARA HACERLO.

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA

EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL, DEBE BRINDAR APOYO A LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE PREESCOLAR Y ESCOLAR DEL MUNICIPIO.

LA POBLACIÓN OBJETIVO DEL MUNICIPIO SON PRÁCTICAMENTE TODOS LOS ALUMNOS DE ESTOS NIVELES EDUCATIVOS.

Y SE IDENTIFICAN EN BASE A LOS LISTADOS QUE PRESENTAN LAS INSTITUCIONES.



RESPUESTA

10. EL PROGRAMA CUENTA CON UNA ESTRATEGIA DE COBERTURA DOCUMENTADA PARA ATENDER A SU POBLACIÓN OBJETIVO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- a) INCLUYE LA DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.
- b) ESPECIFICA METAS DE COBERTURA ANUAL.
- c) ABARCA UN HORIZONTE DE MEDIANO Y LARGO PLAZO.
- d) ES CONGRUENTE CON EL DISEÑO Y EL DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA.

SI

JUSTIFICACIÓN

- a) INCLUYE LA DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.
EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO SI CONSIDERA CLARAMENTE SU POBLACIÓN OBJETIVO, PARA QUE ESTE SON LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y ESCOLAR DEL MUNICIPIO.
- b) ESPECIFICA METAS DE COBERTURA ANUAL.
BÁSICAMENTE CONSIDERA METAS ANUALES DE COBERTURA EN BASE A LOS REPORTES MENSUALES DE SU POA QUE SE ENTREGAN AL DIFEM.
- c) ABARCA UN HORIZONTE DE MEDIANO Y LARGO PLAZO.

EL PROGRAMA DEFINE SU ESTRATEGIA DE COBERTURA A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE LOS FORMATOS DEFINIDOS COMO PBRM Y EN EL POA ANUAL EN LOS CUALES SE ESPECIFICAN LAS METAS DE COBERTURA, SI COMO LOS PLAZOS A MEDIANO Y CORTO PLAZO Y POBLACIÓN OBJETIVO



RESPUESTA

11. LOS PROCEDIMIENTOS DEL PROGRAMA PARA LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS Y/O PROYECTOS TIENEN LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- a) INCLUYEN CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD CLARAMENTE ESPECIFICADOS, ES DECIR, NO EXISTE AMBIGÜEDAD EN SU REDACCIÓN.
- b) ESTÁN ESTANDARIZADOS, ES DECIR, SON UTILIZADOS POR TODAS LAS INSTANCIAS EJECUTORAS.
- c) ESTÁN SISTEMATIZADOS.
- d) ESTÁN DIFUNDIDOS PÚBLICAMENTE.

NO

A) LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD ESTÁN CLARAMENTE ESPECIFICADOS Y SON LOS SIGUIENTES: INFORMACIÓN TOMADA DE LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DEL 2025, ACUERDO DEL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE EXPIDEN LAS MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL "ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA EL BIENESTAR".

PARA SER BENEFICIARIO DEL PROGRAMA, LOS SOLICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS: CURSAR LOS NIVELES DE PREESCOLAR Y PRIMARIA, EN UN PLANTEL ESCOLAR PÚBLICO, DURANTE EL TURNO MATUTINO O VESPERTINO, CORRESPONDIENTE AL CICLO ESCOLAR VIGENTE, UBICADOS PREFERENTEMENTE EN ZONAS INDÍGENAS, RURALES Y URBANAS.

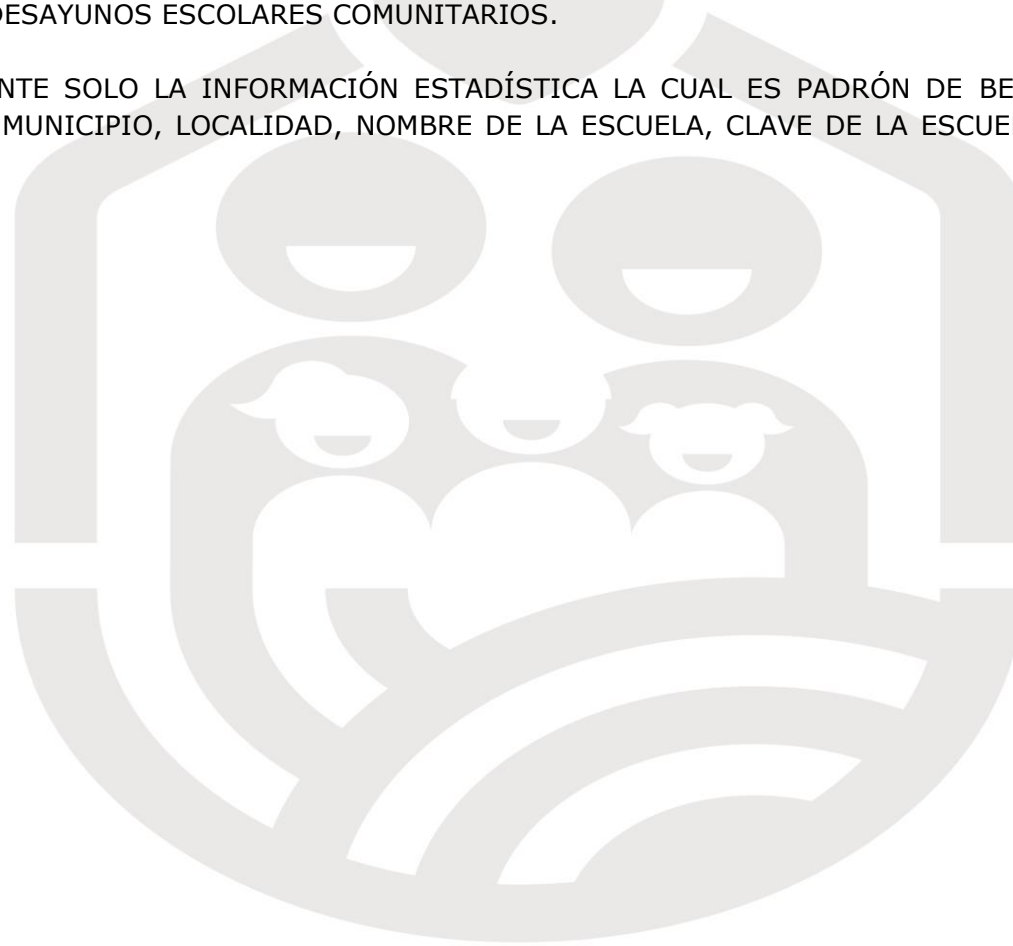
PRESENTAR ALGÚN GRADO DE DESNUTRICIÓN O ESTAR EN RIESGO DE PADECERLA.
NO ESTAR DENTRO DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE OTRO PROGRAMA ALIMENTARIO DEL DIFEM.

B) NO HAY AMBIGÜEDAD YA QUE SU APLICACIÓN ES EN LOS 125 MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL ESTADO DE MÉXICO Y COMO ESTÁN FORMULADOS ESTÁN CLAROS Y CONCRETOS POR LO CUAL PARA SU APLICACIÓN DEBEN ESTAR ABSOLUTAMENTE DEFINIDOS.

C) SE ENCUENTRAN ESTANDARIZADOS YA QUE LAS INSTANCIAS EJECUTORAS EN ESTE SENTIDO LOS PROGRAMAS MUNICIPALES DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS, RACIONES VESPERTINAS Y DESAYUNOS ESCOLARES COMUNITARIOS MANEJAN ESTOS MISMOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y ADEMÁS SON ACCIONES CONTENIDAS EN SU PROPIA NORMATIVIDAD.

D) ESTÁN SISTEMATIZADOS POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON BASE EN UNA PLATAFORMA DE CAPTURA QUE PERMITE IDENTIFICAR BENEFICIARIO, PLANTEL, GRADO, GRUPO Y CONDICIÓN ALIMENTARIA, LA CUAL SOLAMENTE EL RESPONSABLE DEL CADA PROGRAMA MUNICIPAL DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS, RACIONES VESPERTINAS Y DESAYUNOS ESCOLARES COMUNITARIOS.

E) SE DIFUNDE PÚBLICAMENTE SOLO LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA LA CUAL ES PADRÓN DE BENEFICIARIOS, LA CUAL CONTIENE LAS VARIABLES: MUNICIPIO, LOCALIDAD, NOMBRE DE LA ESCUELA, CLAVE DE LA ESCUELA, NÚMERO DE NIÑOS BENEFICIADOS.



RESPUESTA

12. LOS PROCEDIMIENTOS PARA RECIBIR, REGISTRAR Y DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE APOYO CUENTAN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- a) CORRESPONDEN A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.
- b) EXISTEN FORMATOS DEFINIDOS.
- c) ESTÁN DISPONIBLES PARA LA POBLACIÓN OBJETIVO.
- d) ESTÁN APEGADOS AL DOCUMENTO NORMATIVO DEL PROGRAMA.

SI

NIVEL

2

VALORACIÓN CUANTITATIVA CRITERIOS

- EL PROGRAMA CUENTA CON PROCEDIMIENTOS PARA RECIBIR, REGISTRAR Y DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE APOYO.
- LOS PROCEDIMIENTOS CUENTAN CON DOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS.

JUSTIFICACIÓN

LOS PROCEDIMIENTOS PARA RECIBIR SOLICITUDES DE ATENCIÓN CUENTAN CON ALGUNOS FORMATOS DEFINIDOS, DEBIDO A QUE LA ATENCIÓN A ESTAS SOLICITUDES REGULARMENTE ES A TRAVÉS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN ESTABLECIDAS, SIN EMBARGO, SE REALIZA UN REGISTRO EN UNA BITÁCORA LAS SOLICITUDES REALIZADAS, POR TODOS MEDIOS, LA CUAL SE ENCUENTRAN BAJO EL RESGUARDO DEL SMDIF.



V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

RESPUESTA

13. EXISTE INFORMACIÓN QUE PERMITA CONOCER QUIÉNES RECIBEN LOS APOYOS DEL PROGRAMA (PADRÓN DE BENEFICIARIOS) QUE:

- a) INCLUYE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BENEFICIARIOS ESTABLECIDAS EN SU DOCUMENTO NORMATIVO.
- b) INCLUYA EL TIPO DE APOYO OTORGADO.
- c) ESTÉ SISTEMATIZADA.
- d) CUENTA CON MECANISMOS DOCUMENTADOS PARA SU DEPURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.

SI

NIVEL

1

VALORACIÓN CUANTITATIVA CRITERIOS

- LA INFORMACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS CUMPLE CON UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS.

JUSTIFICACIÓN

EN EL SMDIF, SE CONCENTRA LA INFORMACIÓN DE TODOS AQUELLOS ALUMNOS QUE SOLICITARON ALGÚN TIPO DE APOYO Y ADEMÁS QUE TIPO DE APOYO SOLICITARON, LA CUAL ES COMPARTIDA CON EL DIF DEL ESTADO DE MÉXICO.



RESPUESTA

14. LOS PROCEDIMIENTOS PARA OTORGAR LOS APOYOS A LOS BENEFICIARIOS TIENEN LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- a) ESTÁN ESTANDARIZADOS, ES DECIR, SON UTILIZADOS POR TODAS LAS INSTANCIAS EJECUTORAS.
- b) ESTÁN SISTEMATIZADOS.
- c) ESTÁN DIFUNDIDOS PÚBLICAMENTE.
- d) ESTÁN APEGADOS AL DOCUMENTO NORMATIVO DEL PROGRAMA.

SI

VALORACIÓN CUANTITATIVA

NIVEL

CRITERIOS

2

- LOS PROCEDIMIENTOS PARA OTORGAR LOS APOYOS A LOS BENEFICIARIOS TIENEN LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS.

JUSTIFICACIÓN:

EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL OTORGA APOYOS EN ESPECIE, PRESTA UN SERVICIO EN ATENCIÓN A LOS ALUMNOS QUE LO SOLICITA Y COMO PREVENCIÓN DE LA MALA ALIMENTACIÓN. SE CUENTA CON FORMATOS ESTABLECIDOS QUE TODOS LOS PRESTADORES DEL SERVICIO CONOCEN LOS QUE POSTERIORMENTE SON SISTEMATIZADOS EN UN ARCHIVO ELECTRÓNICO.





15. SI EL PROGRAMA RECOLECTA INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA DE SUS BENEFICIARIOS, EXPLIQUE EL PROCEDIMIENTO PARA LLEVARLO A CABO, LAS VARIABLES QUE MIDE Y LA TEMPORALIDAD DE LAS MEDICIONES.

VALORACIÓN CUANTITATIVA

SI

JUSTIFICACIÓN:

EL PROGRAMA SI RECOLECTA INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA DE SUS BENEFICIARIOS, DEBIDO A QUE EL OBJETIVO DEL PROGRAMA ES A LOS MENORES DE EDAD Y AQUELLA QUE ESTÁ EN SITUACIÓN DE ALGÚN RIESGO INMINENTE.

COMO PARTE DEL SEGUIMIENTO A LOS BENEFICIARIOS SE SOLICITA INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA PARA CONOCER LOS LOGROS Y AVANCES DEL PROGRAMA.



VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

RESPUESTA

16. PARA CADA UNO DE LOS COMPONENTES DE LA MIR DEL PROGRAMA EXISTE UNA O UN GRUPO DE ACTIVIDADES QUE:

- a) ESTÁN CLARAMENTE ESPECIFICADAS, ES DECIR, NO EXISTE AMBIGÜEDAD EN SU REDACCIÓN.
- b) ESTÁN ORDENADAS DE MANERA CRONOLÓGICA.
- c) SON NECESARIAS, ES DECIR, NINGUNA DE LAS ACTIVIDADES ES PRESCINDIBLE PARA PRODUCIR LOS COMPONENTES.
- d) SU REALIZACIÓN GENERA JUNTO CON LOS SUPUESTOS EN ESE NIVEL DE OBJETIVOS LOS COMPONENTES.

SI

LA RESPUESTA ES **SI** EN UN NIVEL **1**:

- a) LA MATRIZ DE INDICADORES ESTÁ CLARAMENTE ESPECIFICADA.
- b) LA ESTRUCTURA DE LA MIR, ÉSTA SE ENCUENTRA ORDENADA DE MANERA CRONOLÓGICA Y SE PUEDE LEER DE MANERA VERTICAL ADECUADAMENTE.
- c) SON NECESARIAS PARA PRODUCIR CADA COMPONENTE
- d) SE REALIZAN ADECUADAMENTE LOS SUPUESTOS A ESTE NIVEL, YA QUE CADA ACCIÓN ESTÁ INTERRELACIONADA ENTRE SÍ Y PRODUCE EL COMPONENTE, POR LO CUAL SU NO CUMPLIMIENTO AFECTA EL OBJETIVO A ESTE NIVEL.



RESPUESTA

17. LOS COMPONENTES SEÑALADOS EN LA MIR CUMPLEN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- a) SON LOS BIENES O SERVICIOS QUE PRODUCE EL PROGRAMA.
- b) ESTÁN REDACTADOS COMO RESULTADOS LOGRADOS, POR EJEMPLO, BECAS ENTREGADAS.
- c) SON NECESARIOS, ES DECIR, NINGUNO DE LOS COMPONENTES ES PRESCINDIBLE PARA PRODUCIR EL PROPÓSITO.
- d) SU REALIZACIÓN GENERA JUNTO CON LOS SUPUESTOS EN ESE NIVEL DE OBJETIVOS EL PROPÓSITO.

SI

LA RESPUESTA ES **SI** EN UN NIVEL **4**:

- a) LOS BIENES O SERVICIOS QUE PRODUCE EL PROGRAMA SE REALIZAN MEDIANTE UNA DISTRIBUCIÓN DE DESAYUNOS Y RACIONES ALIMENTARIAS.

- b) LOS COMPONENTE ESTÁN REDACTADOS COMO PROYECTOS DESARROLLADOS:

COMPONENTE 1: DESAYUNOS ESCOLARES ENTREGADOS

COMPONENTE 2: RACIONES ALIMENTARIAS ENTREGADAS.

COMPONENTE 3: ACCIONES DE ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN ALIMENTARIA

- c) SON PRESCINDIBLES YA QUE DE ACUERDO A LA LECTURA VERTICAL DE LA MIR SE DETERMINA QUE CADA PARTE QUE LA CONFORMA ES NECESARIA PARA LOGRAR EL PROPÓSITO PLANTEADO LA LECTURA DE ESTA MIR.
- d) PARA LOGRAR ESE NIVEL DE OBJETIVOS CON EL PROPÓSITO SE DEBEN CUMPLIR LOS SUPUESTOS A NIVEL COMPONENTE Y A NIVEL FIN DE NO LOGRARSE ES NECESARIO REPLANTEAR EL PROPÓSITO.



RESPUESTA

18. EL PROPÓSITO DE LA MIR CUENTA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- a) ES CONSECUENCIA DIRECTA QUE SE ESPERA OCURRIRÁ COMO RESULTADO DE LOS COMPONENTES Y LOS SUPUESTOS A ESE NIVEL DE OBJETIVOS.
- b) SU LOGRO NO ESTÁ CONTROLADO POR LOS RESPONSABLES DEL PROGRAMA.
- c) ES ÚNICO, ES DECIR, INCLUYE UN SOLO OBJETIVO.
- d) ESTÁ REDACTADO COMO UNA SITUACIÓN ALCANZADA, POR EJEMPLO: MORBILIDAD EN LA LOCALIDAD REDUCIDA.
- e) INCLUYE LA POBLACIÓN OBJETIVO.

SI

LA RESPUESTA ES **SI** EN UN NIVEL **4**:

- a) LA CONSECUENCIA DIRECTA ES EL RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS SUPUESTOS DE LOS COMPONENTES.
- b) LOS RESPONSABLES DIRECTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO SON MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA.
- c) ES UN ÚNICO OBJETIVO EL CUAL ES QUE "LA POBLACIÓN INFANTIL A NIVEL PREESCOLAR Y ESCOLAR DEL MUNICIPIO ES BENEFICIADA CON PROGRAMAS ALIMENTARIOS EN LAS ESCUELAS."
- d) ESTÁ REDACTADO EN TIEMPO PRESENTE, ES DECIR, COMO LOGRADO O IMPLEMENTADO EL CUAL ES "LA POBLACIÓN INFANTIL PREESCOLAR Y ESCOLAR".
- e) SE INCLUYE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO EN LA REDACCIÓN EL CUAL ES "LA POBLACIÓN INFANTIL PREESCOLAR Y ESCOLAR ES BENEFICIARIA CON PROGRAMAS ALIMENTARIOS.



RESPUESTA

19. EL FIN DE LA MIR CUENTA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- a) ESTÁ CLARAMENTE ESPECIFICADO, ES DECIR, NO EXISTE AMBIGÜEDAD EN SU REDACCIÓN.
- b) ES UN OBJETIVO SUPERIOR AL QUE EL PROGRAMA CONTRIBUYE, ES DECIR, NO SE ESPERA QUE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SEA SUFICIENTE PARA ALCANZAR EL FIN.
- c) SU LOGRO NO ESTÁ CONTROLADO POR LOS RESPONSABLES DEL PROGRAMA.
- d) ES ÚNICO, ES DECIR, INCLUYE UN SOLO OBJETIVO.
- e) ESTÁ VINCULADO CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA DEPENDENCIA O DEL PROGRAMA SECTORIAL.

SI

LA RESPUESTA ES **SI** EN UN NIVEL **3**:

ESTÁ CLARAMENTE ESPECIFICADO SIN AMBIGÜEDAD ALGUNA EL CUAL ES "CONTRIBUIR A MEJORAR LA NUTRICIÓN DE LA POBLACIÓN INFANTIL IDENTIFICADA CON PROBLEMAS DE MAL NUTRICIÓN Y LA QUE SE ENCUENTRA EN RIESGO, A TRAVÉS DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS".

ES UN OBJETIVO SUPERIOR Y ÚNICO YA QUE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO INCIDE DE MANERA DIRECTA E INDIRECTA PARA "CONTRIBUIR A MEJORAR LA NUTRICIÓN DE LA POBLACIÓN INFANTIL".

LOS RESPONSABLES DIRECTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ES EL SMDIF DE ZACUALPAN.





RESPUESTA

20. ¿EN EL DOCUMENTO NORMATIVO DEL PROGRAMA ES POSIBLE IDENTIFICAR EL RESUMEN NARRATIVO DE LA MIR (FIN, PROPÓSITO, COMPONENTES Y ACTIVIDADES)?

SI

LA RESPUESTA ES **SI** LO QUE SIGNIFICA QUE SE CUMPLE CON CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PREGUNTA:

EN EL DOCUMENTO NORMATIVO PBRM01-E MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL LAS ACTIVIDADES, TODOS LOS COMPONENTES, EL PROPÓSITO Y EL FIN, DE LA **MIR** SE IDENTIFICAN ADECUADAMENTE.





DE LA LÓGICA HORIZONTAL DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
LA RESPUESTA ES **SI** EN UN NIVEL **4**:

RESPUESTA

21. EN CADA UNO DE LOS NIVELES DE OBJETIVOS DE LA MIR DEL PROGRAMA (FIN, PROPÓSITO, COMPONENTES Y ACTIVIDADES) EXISTEN INDICADORES PARA MEDIR EL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- a) CLAROS.
- b) RELEVANTES.
- c) ECONÓMICOS.
- d) MONITOREABLES.
- e) ADECUADOS.

SI

A) LA REDACCIÓN DE ACTIVIDADES, COMPONENTES, PROPÓSITO Y FIN SON CLAROS, YA QUE ATIENDE A LA PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL MUNICIPIO EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN PREESCOLAR Y ESCOLAR CON DESNUTRICIÓN Y EN RIESGO DE ZONAS RURALES Y URBANAS CON ALTO GRADO DE MARGINACIÓN.

B) EN RELACIÓN A SU RELEVANCIA TIENE UN IMPACTO DIRECTO ENTRE CADA UNO, SI FALTA LA APLICACIÓN DE UNA ACTIVIDAD NO SE CUMPLE UN COMPONENTE Y A SU VEZ NO SE LOGRA NI EL PROPÓSITO NI EL FIN DEL PROGRAMA.

C) ECONÓMICOS: YA QUE ES POSIBLE REALIZAR MEDICIONES DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA Y ATENDIDA, SUS AVANCES A LO LARGO DE UN EJERCICIO FISCAL SON MEDIBLES EN 2 PERIODOS DE ENERO A JULIO Y DE AGOSTO A DICIEMBRE.

D) ES MONITOREABLE YA QUE LA DOCUMENTACIÓN PARA SU OPERACIÓN DENOMINADA MEDIOS DE VERIFICACIÓN ES ACUMULABLE A LO LARGO DE CADA MES DEL CICLO ESCOLAR VIGENTE.

E) EN BASE A LOS MEDIOS QUE SE UTILIZAN ES POSIBLE LLEVAR EL CONTROL ADECUADO DE RESULTADOS Y AJUSTES NECESARIOS PARA PODER EVALUAR SU DESEMPEÑO DE MANERA MENSUAL, TRIMESTRAL, SEMESTRAL, ANUAL Y TRIANUAL YA QUE FORMA PARTE DE PAQUETE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL PBRM.





22. LAS FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA CUENTAN CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- a) NOMBRE.
- b) DEFINICIÓN.
- c) MÉTODO DE CÁLCULO.
- d) UNIDAD DE MEDIDA.
- e) FRECUENCIA DE MEDICIÓN.
- f) LÍNEA BASE.
- g) METAS.
- h) COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR (ASCENDENTE, DESCENDENTE, REGULAR Ó NOMINAL).

RESPUESTA: SI.

JUSTIFICACIÓN:

EL PROGRAMA ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE TIENE UN INDICADOR DE FIN, UNO DE PROPÓSITO, TRES DE COMPONENTE Y CINCO DE ACTIVIDAD, CONTENIDAS EN LA MIR TIPO PUBLICADA EN EL MANUAL DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL EJERCICIO 2025, EN ESE MISMO MANUAL SE ESPECIFICA EL LLENADO DE LAS FICHAS POR INDICADOR CON SUS RESPECTIVOS FORMATOS.

SIN EMBARGO, LA DEPENDENCIA EJECUTORA SOLO CONSIDERO EL INDICADOR DEL FIN, EL DEL PROPÓSITO, TRES DE LOS COMPONENTES Y TRES DE ACTIVIDADES; ES DECIR 8 DE LOS 10 PROPUESTOS EN LA MIR TIPO. LLENANDO LAS FICHAS TÉCNICAS DE DISEÑO (FORMATO PBRM 1D) DE CADA UNO DE LOS 8 INDICADORES ELEGIDOS, CON LA INFORMACIÓN ANTES MENCIONADA



23. LAS METAS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA TIENEN LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- a) CUENTAN CON UNIDAD DE MEDIDA.
- b) ESTÁN ORIENTADAS A IMPULSAR EL DESEMPEÑO, ES DECIR, NO SON LAXAS.
- c) SON FACTIBLES DE ALCANZAR CONSIDERANDO LOS PLAZOS Y LOS RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS CON LOS QUE CUENTA EL PROGRAMA.

SI

JUSTIFICACIÓN:

EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO FUE CONSIDERADO CON UN INDICADOR DE FIN, UNO DE PROPÓSITO, TRES DE COMPONENTES Y TRES DE ACTIVIDAD, EN CONGRUENCIA CON LOS CONSIDERADOS EN LA MIR PUBLICADA EN EL MANUAL DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL EJERCICIO 2025, EN ESE MISMO MANUAL SE ESPECIFICA EL LLENADO DE LAS FICHAS TÉCNICAS DE DISEÑO POR INDICADOR CON SUS RESPECTIVOS FORMATOS EN LOS CUALES SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS METAS.

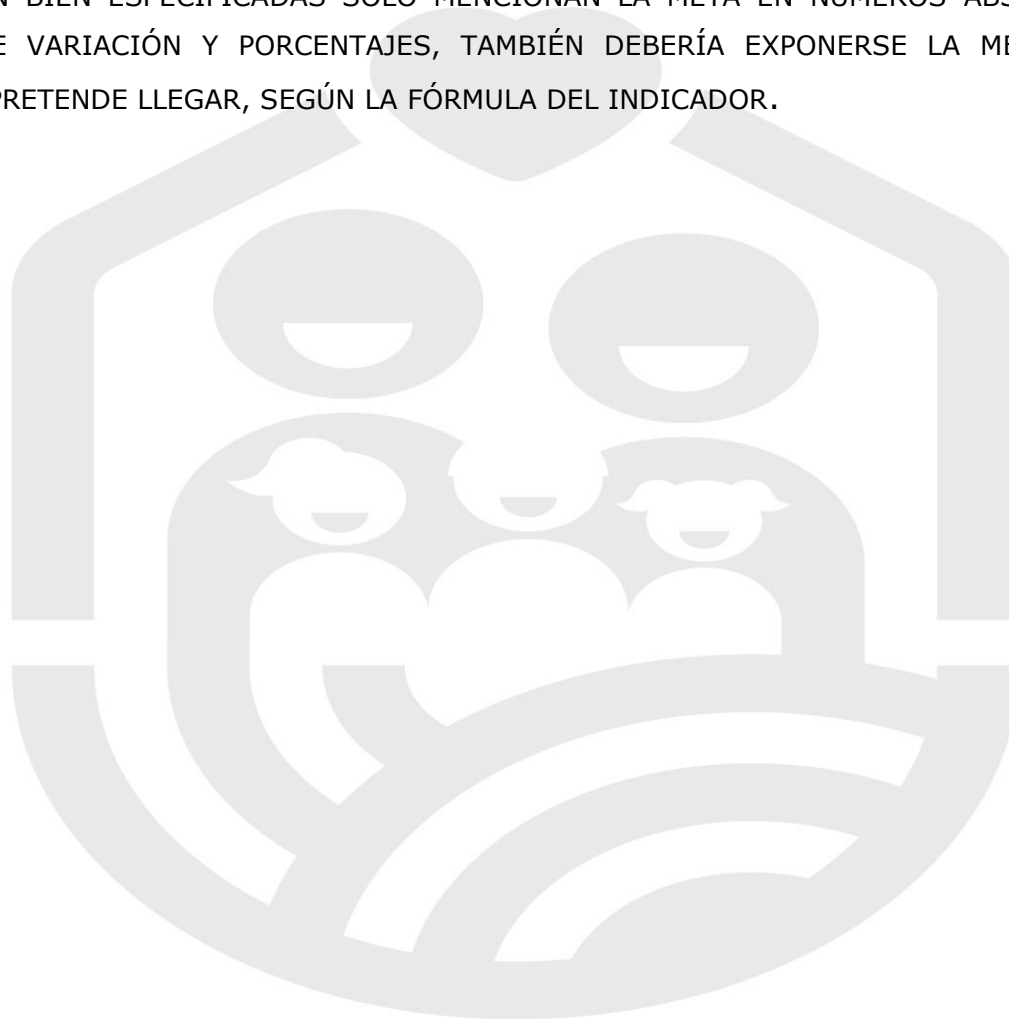
PARA EL FIN EL INDICADOR ES: TASA DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE NIÑOS EN CONDICIONES DE MAL NUTRICIÓN,

RESPECTO AL PROPÓSITO EL INDICADOR ES: PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL BENEFICIADA CON PROGRAMAS ALIMENTARIOS.

RESPECTO A LOS INDICADORES DE LOS COMPONENTES SON: PORCENTAJE DE DESAYUNOS ESCOLARES ENTREGADOS A LA POBLACIÓN INFANTIL DEL MUNICIPIO; PORCENTAJE DE RACIONES ALIMENTARIAS ENTREGADAS Y PORCENTAJE DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN ALIMENTARIA REALIZADAS.

Y PARA LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES SON: PORCENTAJE DE INSPECCIONES FÍSICAS DE LA ENTREGA DE LOS DESAYUNOS ESCOLARES; PORCENTAJE DE INSPECCIONES FÍSICAS DE LA ENTREGA DE RACIONES ALIMENTARIAS; Y PORCENTAJE DE DIFUSIÓN DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN ALIMENTARIA REALIZADAS.

LAS METAS SE PUEDEN CUMPLIR FÁCILMENTE POR NO SER TAN ELEVADAS; SIN EMBARGO, TODAS LAS METAS EN LOS INDICADORES, NO ESTÁN BIEN ESPECIFICADAS SOLO MENCIONAN LA META EN NÚMEROS ABSOLUTOS, PERO AL TRATARSE DE TASAS DE VARIACIÓN Y PORCENTAJES, TAMBIÉN DEBERÍA EXPONERSE LA META EN TÉRMINOS RELATIVOS A LA QUE SE PRETENDE LLEGAR, SEGÚN LA FÓRMULA DEL INDICADOR.



24. CUÁNTOS DE LOS INDICADORES INCLUIDOS EN LA MIR TIENEN ESPECIFICADOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- a) OFICIALES O INSTITUCIONALES.
- b) CON UN NOMBRE QUE PERMITA IDENTIFICARLOS.
- c) PERMITEN REPRODUCIR EL CÁLCULO DEL INDICADOR.
- d) PÚBLICOS, ACCESIBLES A CUALQUIER PERSONA.

SI

LA RESPUESTA ES: SI EN UN NIVEL 4:

- a) SON OFICIALES VIENEN CONTENIDOS EN LA MIR PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- b) ESTÁN CLARAMENTE IDENTIFICADOS YA QUE CADA UNO TIENE SU NOMBRE DENOMINADO POR GACETA DE GOBIERNO VIGENTE EN ESTE SENTIDO.
- c) ES POSIBLE REPRODUCIR EL CÁLCULO DEL INDICADOR YA QUE CADA DOCUMENTO TIENE CARACTERÍSTICAS QUE PERMITEN SU CUANTIFICACIÓN Y CON LO CUAL RENDIR RESULTADOS.

ES IMPORTANTE REALIZAR UNA DESCRIPCIÓN MÁS CLARA DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN CONSIDERADOS EN LA MIR A EFECTO DE QUE CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DISEÑADO PARA TAL EFECTO



25. CONSIDERANDO EL CONJUNTO OBJETIVO-INDICADORES-MEDIOS DE VERIFICACIÓN, ES DECIR, CADA RENGLÓN DE LA MIR DEL PROGRAMA ES POSIBLE IDENTIFICAR LO SIGUIENTE:

- a) LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON LOS NECESARIOS PARA CALCULAR LOS INDICADORES, ES DECIR, NINGUNO ES PRESCINDIBLE. SI
- b) LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON SUFICIENTES PARA CALCULAR LOS INDICADORES.
- c) LOS INDICADORES PERMITEN MEDIR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EL OBJETIVO A ESE NIVEL.

LA RESPUESTA ES SI EN UN NIVEL 4

- a) LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN SON LOS NECESARIOS Y SON IMPRESCINDIBLES PARA PODER VERIFICAR LA CORRECTA APLICACIÓN OPERATIVA DEL PROGRAMA, ENTRE LOS QUE DESTACAN: MEDICIONES ANTROPOMÉTRICAS (PESO Y TALLA), LISTAS DE BENEFICIARIOS CON DOTACIONES, FORMATO DE VISITAS.
- b) LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN POR SUS CARACTERÍSTICAS DE ELABORACIÓN NOS PERMITEN CALCULAR ADECUADAMENTE LOS INDICADORES YA QUE ESTÁN DEFINIDOS EN FORMA CLARA Y PRECISA.
- c) LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN ESTE NIVEL MIDEN DIRECTAMENTE LOS GRADOS DE DESNUTRICIÓN, LAS DOTACIONES DISTRIBUIDAS, LAS SUPERVISIONES REALIZADAS, CON LO CUAL SE PUEDE GENERAR DESDE UN RESUMEN DE ACTIVIDADES HASTA UNA INFORMACIÓN DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO.



EN LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS ESTABLECIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025, LA REDACCIÓN DE LOS INDICADORES ESTA CORRECTA, SOLO FALTA ESPECIFICAR UN POCO MÁS LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN.

26. SUGIERA MODIFICACIONES EN LA MIR DEL PROGRAMA O INCORPORA LOS CAMBIOS QUE RESUELVAN LAS DEFICIENCIAS ENCONTRADAS EN CADA UNO DE SUS ELEMENTOS A PARTIR DE SUS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE ESTE APARTADO.

ESTA MIR ES PUBLICADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL MANUAL DE PLANEACIÓN Y ES CONSIDERADA COMO MATRIZ TIPO PARA USO OBLIGADO POR AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS



27. EL PROGRAMA IDENTIFICA Y CUANTIFICA LOS GASTOS EN LOS QUE INCURRE PARA GENERAR LOS BIENES Y LOS SERVICIOS (COMPONENTES) QUE OFRECE Y LOS DESGLOSA EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- a) GASTOS EN OPERACIÓN: SE DEBEN INCLUIR LOS DIRECTOS (GASTOS DERIVADOS DE LOS SUBSIDIOS MONETARIOS Y/O NO MONETARIOS ENTREGADOS A LA POBLACIÓN ATENDIDA, CONSIDERE LOS CAPÍTULOS 2000 Y/O 3000 Y GASTOS EN PERSONAL PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA, CONSIDERE EL CAPÍTULO 1000) Y LOS INDIRECTOS (PERMITEN AUMENTAR LA EFICIENCIA, FORMAN PARTE DE LOS PROCESOS DE APOYO. GASTOS EN SUPERVISIÓN, CAPACITACIÓN Y/O EVALUACIÓN, CONSIDERE LOS CAPÍTULOS 2000, 3000 Y/O 4000).
- b) GASTOS EN MANTENIMIENTO: REQUERIDOS PARA MANTENER EL ESTÁNDAR DE CALIDAD DE LOS ACTIVOS NECESARIOS PARA ENTREGAR LOS BIENES O SERVICIOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO (UNIDADES MÓVILES, EDIFICIOS, ETC.). CONSIDERE RECURSOS DE LOS CAPÍTULOS 2000,3000 Y/O 4000
- c) GASTOS EN CAPITAL: SON LOS QUE SE DEBEN AFRONTAR PARA ADQUIRIR BIENES CUYA DURACIÓN EN EL PROGRAMA ES SUPERIOR A UN AÑO. CONSIDERE RECURSOS DE LOS CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000 (EJ: TERRENOS, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, INVERSIONES COMPLEMENTARIAS).
- d) GASTO UNITARIO: GASTOS TOTALES/POBLACIÓN ATENDIDA (GASTOS TOTALES=GASTOS EN OPERACIÓN + GASTOS EN MANTENIMIENTO). PARA PROGRAMAS EN SUS PRIMEROS DOS AÑOS DE OPERACIÓN SE DEBEN DE CONSIDERAR ADICIONALMENTE EN EL NUMERADOR LOS GASTOS EN CAPITAL.

SI

NIVEL

**VALORACIÓN CUANTITATIVA
CRITERIOS**

3

- EL PROGRAMA IDENTIFICA Y CUANTIFICA LOS GASTOS EN OPERACIÓN Y DESGLOSA TRES DE LOS CONCEPTOS ESTABLECIDOS.

JUSTIFICACIÓN





Gobierno Municipal de
Zacualpan

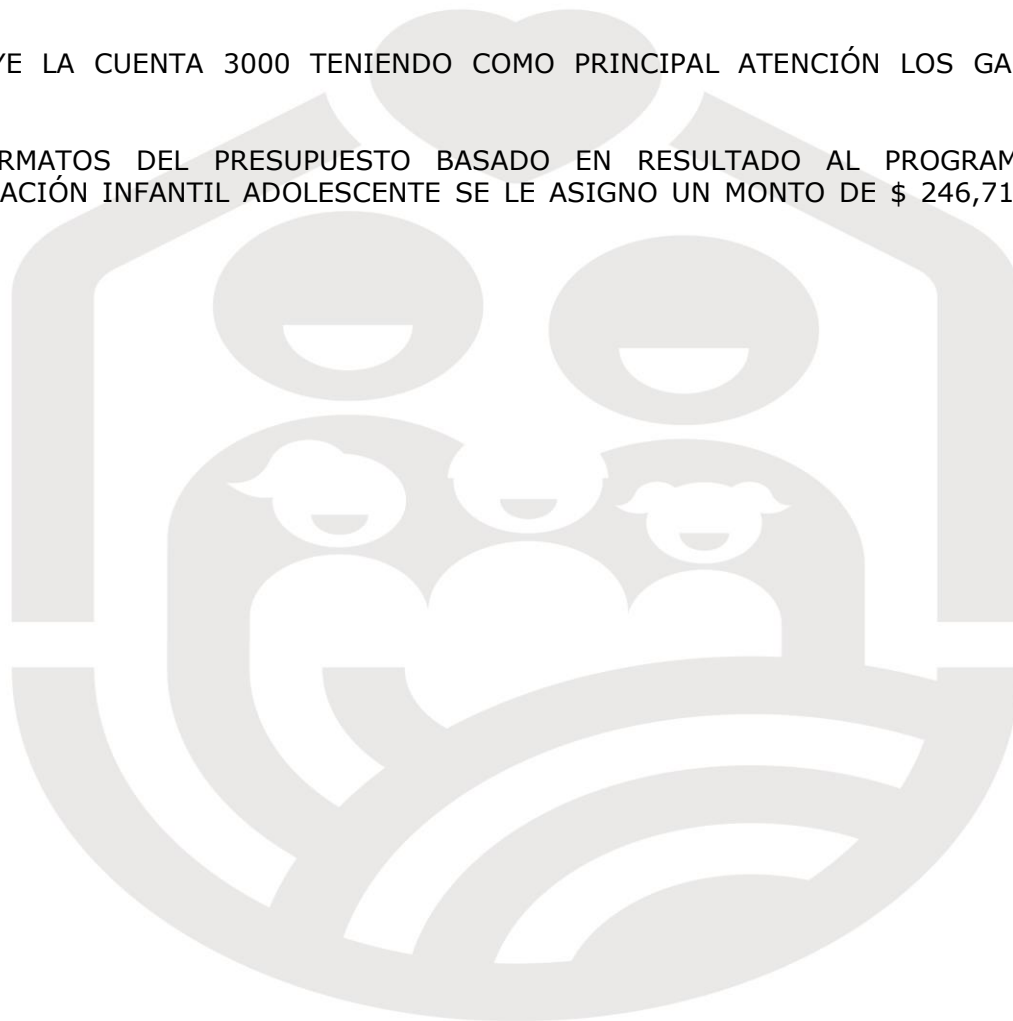


DIF

EN RELACIÓN CON AL PRESUPUESTO DE EGRESO DEL AÑO 2025 EL PROGRAMA PRESENTA EL DESGLOSE DE LA CUENTA 1000 PARA SERVICIOS DE PERSONA, ASÍ COMO DESIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LAS CUENTAS 2000 DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, MATERIALES COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.

DE IGUAL FORMA SE INCLUYE LA CUENTA 3000 TENIENDO COMO PRINCIPAL ATENCIÓN LOS GASTOS PARA GASTOS GENERALES.

DE ACUERDO CON LOS FORMATOS DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL ADOLESCENTE SE LE ASIGNO UN MONTO DE \$ 246,711.53 PESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.



28. EL PROGRAMA CUENTA CON MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- a) LAS ROP O DOCUMENTO NORMATIVO ESTÁN DISPONIBLES EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE MANERA ACCESIBLE, A MENOS DE TRES CLICS.
- b) LOS RESULTADOS PRINCIPALES DEL PROGRAMA SON DIFUNDIDOS EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE MANERA ACCESIBLE, A MENOS DE TRES CLICS.
- c) CUENTA CON UN TELÉFONO O CORREO ELECTRÓNICO PARA INFORMAR Y ORIENTAR TANTO AL BENEFICIARIO COMO AL CIUDADANO EN GENERAL, DISPONIBLE EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA, ACCESIBLE A MENOS DE TRES CLICS.
- d) LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE OPERA EL PROGRAMA NO CUENTA CON MODIFICACIÓN DE RESPUESTA A PARTIR DE RECURSOS DE REVISIÓN PRESENTADOS ANTE EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IFAI).

NO

NIVEL

1

**VALORACIÓN CUANTITATIVA
CRITERIOS**

- LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS TIENEN UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS.

JUSTIFICACIÓN

EL PROGRAMA COMO TAL NO CUENTA CON REGLAS DE OPERACIÓN PROPIAS, PERO SI SE ENCUENTRA SUJETO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ESTA LEY TAMBIÉN HACE OBLIGATORIO QUE LOS RESULTADOS DE CADA PROGRAMA QUE EJECUTE EL AYUNTAMIENTO U ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEBEN DE SER DIFUNDIDOS EN SU PÁGINA ELECTRÓNICA Y DE NO CONTAR CON UNA, SE LES PROPORCIONA UN ESPACIO ELECTRÓNICO PARA TAL EFECTO.

RESPUESTA





29. LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y/O ACCIONES TIENEN LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- a) ESTÁN ESTANDARIZADOS, ES DECIR, SON UTILIZADOS POR TODAS LAS INSTANCIAS EJECUTORAS.
- b) ESTÁN SISTEMATIZADOS.
- c) ESTÁN DIFUNDIDOS PÚBLICAMENTE.
- d) ESTÁN APEGADOS AL DOCUMENTO NORMATIVO DEL PROGRAMA.

SI

VALORACIÓN CUANTITATIVA CRITERIOS

NIVEL

1

- LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y/O ACCIONES TIENEN UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS.

JUSTIFICACIÓN

EL PROGRAMA QUE SE ANALIZA NO TUVO PROGRAMADA LA CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN DE OBRAS, PORQUE LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS NO LO ESTABLECEN.

VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

30. ¿CON CUÁLES PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO Y EN QUÉ ASPECTOS EL PROGRAMA EVALUADO PODRÍA TENER COMPLEMENTARIEDAD Y/O COINCIDENCIAS?

NO APLICA



Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027



DIF
Zacualpan

NO SE DETECTÓ NINGUNA OTRA INSTANCIA O PROGRAMA PRESUPUESTARIO QUE ATIENDA A ESTE GRUPO DE LA POBLACIÓN CON ALGUNOS DE LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN, POR LO CUAL SE DETERMINA QUE ESTA PREGUNTA NO APLICA DERIVADO DE LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA QUE LAS AUTORIDADES ESTATALES HAN DETERMINADO PARA ESTE PROGRAMA PRESUPUESTARIO, ADEMÁS DE QUE EN EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL NO FIGURA NINGÚN OTRO PROGRAMA PRESUPUESTARIO QUE ATIENDA A MENORES EN SITUACIÓN PREESCOLAR Y ESCOLAR EN ESTADO DE DESNUTRICIÓN O EN RIESGO.





ANEXOS

ANEXO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:	PROGRAMA ALIMENTACIÓN PARA POBLACIÓN INFANTIL 02050603
PROBLEMA O NECESIDAD QUE PRETENDE ATENDER:	SE REFIERE A LAS ACCIONES ENCAMINADAS A DISMINUIR LA DESNUTRICIÓN, SOBREPESO Y LA OBESIDAD EN LA POBLACIÓN PREESCOLAR EN ZONAS RURALES Y URBANAS EN EL MUNICIPIO.
METAS Y OBJETIVOS NACIONALES A LOS QUE SE VINCULA:	EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DENOMINADO ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE, SE IMPLEMENTA A PARTIR DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO LA CUAL CONSISTE EN: LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL SISTEMA NACIONAL DIF (SNDIF) Y LOS SISTEMAS ESTATALES DIF Y DIF MUNICIPAL (SMDIF), LO QUE HA PERMITIDO LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES ENCAMINADOS A BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A LA POBLACIÓN VULNERABLE.
DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVO DEL PROGRAMA, ASÍ COMO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS QUE OFRECE:	SON ACCIONES ENFOCADAS A MEJORARLA NUTRICIÓN DE LOS NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR Y ESCOLAR QUE SEAN DIAGNOSTICADOS POR EL DIF CON DESNUTRICIÓN O EN RIESGO, A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS O RACIONES VESPERTINAS.
IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y ATENDIDA:	EL PROGRAMA ES DE COBERTURA TOTAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL Y ATIENDE A LA POBLACIÓN ESCOLAR INFANTIL Y EXISTE UN NÚMERO ESPECÍFICO DE POBLACIÓN POTENCIAL ESCOLAR A ATENDER.
COBERTURA Y MECANISMOS DE FOCALIZACIÓN:	EL PROGRAMA ES DE COBERTURA TOTAL EN EL TERRITORIO MUNICIPAL Y SU IMPLEMENTACIÓN DEPENDE LA SOLICITUD DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES Y LAS NECESIDADES DEL SERVICIO
PRESUPUESTO APROBADO PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	SE DISPUSO DE UN MONTO DE \$ 246,711.53 PESOS DESTINADO PARA EL PROGRAMA 02050603 PROGRAMA ALIMENTACIÓN PARA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE.
PRINCIPALES METAS DE FIN, PROPÓSITO Y COMPONENTES:	POBLACIÓN BENEFICIADA, DESAYUNOS, RACIONES, ESCUELAS BENEFICIADAS, INSPECCIONES, TOMA DE PESO Y TALLA.



Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027



DIF
Zacualpan

**VALORACIÓN DEL DISEÑO DEL
PROGRAMA RESPECTO A LA ATENCIÓN
DEL PROBLEMA O NECESIDAD:**

SU IMPLEMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO ES DE GRAN IMPORTANCIA PARA LA POBLACIÓN INFANTIL DEL MUNICIPIO.



ANEXO 2. METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO

EL MODELO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PUBLICADO POR EL SMDIF Y QUE ES EL QUE ACTUALMENTE SE UTILIZA PARA LA EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO PROGRAMÁTICO , SE ENFOCA PRINCIPALMENTE AL DESARROLLO SOCIAL, Y LA NATURALEZA DEL PROGRAMA EVALUADO “**ALIMENTACIÓN PARA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE**” REQUIERE QUE SEA ATENDIDA LA TOTALIDAD DE LA POBLACIÓN INFANTIL QUE ESTE EN RIESGO DE DESNUTRICIÓN, POR LO QUE LA METODOLOGÍA UTILIZADA COMO REFERENCIA SI FUE LA EMITIDA POR EL CONEVAL, PERO ADECUÁNDOLA A DICHO PROGRAMA PRIORITARIO PARA LA CIUDADANÍA.

DE TAL MANERA QUE LA POBLACIÓN OBJETIVO ES TODA LA POBLACIÓN INFANTIL DE EDUCACIÓN PRESCOLAR Y BÁSICA DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN.



ANEXO 3. PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS

LA DEPENDENCIA EJECUTORA DEL PROGRAMA, QUE ES EL ÁREA DE DESAYUNOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ZACUALPAN, DENTRO DE SUS ACTIVIDADES NORMALES, DEBE LLEVAR UN REGISTRO DE LOS APOYOS OTORGADOS A LA CIUDADANÍA, ESTO, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LAS PRINCIPALES AUTORIDADES A TRAVÉS DE INFORMES PERIÓDICOS.

ESTE ES REALIZADO EN UN ARCHIVO ELECTRÓNICO CON LA FECHA, LA HORA, EL TIPO DE APOYO OTORGADO; POR LO QUE LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA, SE REALIZA DE MANERA CONSTANTE, NO REQUIRIÉNDOSE OTRO MECANISMO PARA SU ACTUALIZACIÓN.



TABLA 1 PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

HALLAZGO	REFERENCIA DE LA PREGUNTA	RECOMENDACIÓN
FORTALEZAS	1, 3, 4, 5, 8, 9, 12, 16, 21	CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA Y DEL PROYECTO, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LA ALIMENTACIÓN DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE, DE IGUAL MANTENER SE DEBERÁ MANTENER SU JUSTIFICACIÓN Y VINCULACIÓN CON LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS EN MATERIA DE PLANEACIÓN TANTO FEDERAL, ESTATAL COMO MUNICIPAL.
OPORTUNIDADES	2, 7, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20	MEJORAR EL DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA QUE APARECE EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA QUE DESCRIBA, SE IDENTIFIQUE Y CUANTIFIQUEN LA PROBLEMÁTICA REAL DE LA MALA NUTRICIÓN EN LA POBLACIÓN INFANTIL. IDENTIFICAR A LAS POBLACIONES INFANTILES DE CON MAYOR REQUERIMIENTO DE ALIMENTACIÓN, ASÍ COMO LA POBLACIÓN ATENDIDA Y POTENCIAL. DETALLAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS SUPUESTOS A EFECTO DE QUE CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE PLANEACIÓN QUE FUE PUBLICADO Y DISEÑADO PARA TAL EFECTO. ANALIZAR QUE SIGA EXISTIENDO VIABILIDAD DEFINIR METAS ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR EN TODOS LOS NIVELES DE LA MIR. PRECISAR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE LA





HALLAZGO	REFERENCIA DE LA PREGUNTA	RECOMENDACIÓN
DEBILIDADES	6	EN LOS DOCUMENTOS DEL SMDIF NO MENCIONA NI RELACIONA ESTE PROGRAMA CON LOS ODS DE LA AGENDA 2030 POR LO QUE ES IMPORTANTE REALIZAR ESTA VINCULACIÓN OBLIGATORIA. ÚNICAMENTE SE MENCIONA ESTA RELACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2025-2027. NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN FINANCIERA ACTUALIZADA DEL PROGRAMA.
AMENAZAS	27	EL PROGRAMA PUEDE SUFRIR CAMBIOS DURANTE SU DESARROLLO POR LO QUE EL ÁREA EJECUTORA DEBE DE ADECUARSE A LAS SITUACIONES QUE SE VAYAN PRESENTANDO EN EL TRANCURSO DEL TIEMPO, QUE ES CUANDO EL PROYECTO CORRE EL RIESGO DE SER MODIFICADO, CANCELADO O FORTALECIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y QUE EN CONSECUENCIA AFECTA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA EN EL MUNICIPIO.



CONCLUSIONES

HACE FALTA HACER MÁS ESPECÍFICO EL DIAGNÓSTICO QUE SE ELABORO PARA ESTE PROGRAMA, DE IGUAL MANERA ES IMPORTANTE QUE EL PROGRAMA TAMBIÉN SE APOYE EN SU ELABORACIÓN A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO, COMENZANDO CON EL PLANTEAMIENTO ADECUADO DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS.

LO QUE PERMITIRÁ CONCEPTUALIZAR DE UNA MEJOR MANERA LA PROBLEMÁTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA QUE EXISTA UNA ADECUADA RELACIÓN CON LA MIR QUE SE ENCUENTRA EN EL PBRM 2025 DEL PROGRAMA.

AUNQUE EL MANUAL DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN LIMITA LA MODIFICACIÓN DE LA MIR TIPO, SI ES POSIBLE HACERLO POR LO QUE SE SUGIERE SER MAS ESPECÍFICOS CON LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN AHÍ CONTENIDOS.

Y EN ESPECIAL TODAS LAS METAS EN LOS INDICADORES, NO ESTÁN BIEN ESPECIFICADAS SOLO MENCIONAN LA META EN NÚMEROS ABSOLUTOS, PERO AL TRATARSE DE TASAS DE VARIACIÓN Y PORCENTAJES, TAMBIÉN DEBERÍA EXPONERSE LA META EN TÉRMINOS RELATIVOS A LA QUE SE PRETENDE LLEGAR, SEGÚN LA FÓRMULA DEL INDICADOR.

NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN FINANCIERA ACTUALIZADA DEL PROGRAMA.



TABLA 2. VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

NOMBRE DEL PROGRAMA: ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL; **DEPENDENCIA/ENTIDAD:** SMDIF
UNIDAD RESPONSABLE: DESAYUNOS; **TIPO DE EVALUACIÓN:** EN MATERIA DE DISEÑO, **AÑO DE LA EVALUACIÓN:** 2026

TEMA	NIVEL	JUSTIFICACIÓN
JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA	10	EL PROGRAMA EVALUADO DE ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL y ADOLESCENTE, SE JUSTIFICA POR CONSIDERARSE COMO UNA PRIORIDAD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL DEL MUNICIPIO Y SE DISEÑO E IMPLEMENTO DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN EMITIDAS POR EL DIFEM.
CONTRIBUCIÓN A LA META Y ESTRATEGIAS NACIONALES	8	EL PROGRAMA EVALUADO SI CONTRIBUYE A MEJORAR LA SALUD LOS NIÑOS DEL MUNICIPIO, OBJETIVO NACIONAL DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO.
POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD	2	EL PROGRAMA ES DE COBERTURA TOTAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL Y CON UN NÚMERO ESPECÍFICO DE ALUMNOS COMO POBLACIÓN POTENCIAL.
PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN	3	SE INTEGRAN LISTADOS DE BENEFICIARIOS, Y SE RECOLECTA INFORMACIÓN SOCIO ECONÓMICA COMO LO SEÑALA LAS ROP.
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	24	ES ADECUADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA. AUNQUE SE TRATA DE UNA MIR TIPO EMITIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.
PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS	2	LA MAYOR PROBLEMÁTICA ENCONTRADA EN ESTE APARTADO ES LA FALTA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.
COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES	N/A	EL PROGRAMA EVALUADO SE COMPLEMENTA CON ACCIONES DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES RELATIVOS DESAYUNOS ESCOLARES.



FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA

INSTANCIA EVALUADORA:	DIRECCIÓN DEL SMDIF DE ZACUALPAN Y RESPONSABLE DE PLANEACIÓN
RESPONSABLE:	DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN:	DESAYUNOS
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN:	DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
FORMA DE CONTRATACIÓN DE LA INSTANCIA EVALUADORA:	NO APLICA
COSTO TOTAL DE LA EVALUACIÓN:	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	NO APLICA.





MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario:		Alimentación para la población infantil y adolescente			
Objetivo del programa presupuestario:		Engloba las acciones encaminadas a disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en la población preescolar en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del territorio estatal.			
Dependencia General:					
Pilar o Eje transversal:		Eje 4 Bienestar Social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"			
Tema de desarrollo:		Alimentación y nutrición para las familias.			
Objetivo o resumen narrativo		Indicadores	Medios de verificación	Supuestos	
Nombre		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a mejorar la nutrición de la población infantil identificada con desnutrición y la que se encuentra en riesgo, a través de operación de programas alimentarios.	Tasa de variación en el número de niños en condiciones de mal nutrición	((Niños en condiciones de mal nutrición en el año actual/ Niños en condiciones de mal nutrición en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Reportes de la talla promedio de la población objetivo	N/A
Propósito					
La población infantil a nivel preescolar y escolar del municipio es beneficiada con programas alimentarios en las escuelas.	Porcentaje de población infantil beneficiada con programas alimentarios	(Población infantil beneficiada con programas alimentarios/Total de la población infantil municipal) *100	Anual Estratégico	Padrón de beneficiarios del programa, del año actual. Área responsable de la información	Los padres de familia suministran adecuadamente a sus hijos, los alimentos que les son proporcionados.
Componentes					
1. Desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio.	Porcentaje de desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio.	Desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio/Desayunos escolares programados a entregar) *100	Trimestral Gestión	Padrón de beneficiarios aceptado, Programa operativo del año actual. Área responsable de la información.	Padres de familia solicitan a la autoridad local brindar raciones alimentarias.
2. Raciones alimentarias entregados a la población infantil del municipio.	Porcentaje de raciones alimentarias entregadas	(Raciones alimentarias entregadas/Raciones alimentarias programadas a entregar) *100	Trimestral Gestión	Padrón de beneficiarios aceptado, Programa operativo del año actual Solicitudes entregadas. Área responsable de la información.	Padres de familia solicitan a la autoridad local brindar raciones alimentarias
3. Acciones de orientación y educación alimentaria que mejoren los hábitos de alimentaciones brindadas.	Porcentaje de acciones de orientación y educación alimentaria realizadas	(Acciones de orientación y educación alimentaria efectuadas / Acciones de orientación y educación alimentaria a efectuar) *100	Trimestral Gestión	Listas de Asistencia, material fotográfico en materia de acciones de orientación y educación alimentaria	Los integrantes de los comités de desayunos escolares, las madres y padres de familia, tutoras y tutores de las personas beneficiadas participan de manera recurrente en las distintas acciones de orientación y educación alimentaria implementadas por la autoridad municipal.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA

Actividades					
1.1. Integración del padrón de escuelas beneficiarias del programa de desayunos escolares	Porcentaje de escuelas beneficiarias con desayunos escolares	(Escuelas beneficiarias del municipio con el programa de desayunos escolares/Total de escuelas de nivel escolar y preescolar del municipio) *100	Semestral Gestión	Padrón de escuelas beneficiarias Nombre específico del documento fuente, Área responsable, año o fecha de publicación.	Las escuelas a nivel preescolar y escolar del municipio participan en los programas de alimentación ofrecidos
1.2. Supervisión de la entrega de desayunos escolares.	Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares	(Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares realizadas/Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares programadas) *100	Mensual Gestión	Reporte de inspección. Nombre específico del documento fuente, Área responsable, año o fecha de publicación.	El personal de las escuelas beneficiadas con el programa, colaboran con las actividades de supervisión que les son realizadas.
2.1. Integración del padrón de escuelas beneficiarias del programa de raciones alimentarias.	Porcentaje de escuelas beneficiarias de raciones alimentarias	(Escuelas beneficiarias del municipio con el programa de raciones alimentarias/Total de escuelas de nivel escolar y preescolar del municipio) *100	Semestral Gestión	Padrón de escuelas beneficiarias Nombre específico del documento fuente, Área responsable, año o fecha de publicación.	La otorgación del beneficio del programa de raciones alimentarias depende de la intervención organizada de la autoridad local para integrar padrones de beneficiarios.
2.2. Supervisión de la entrega de raciones alimentarias.	Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias	(Inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias realizadas/Inspecciones físicas de la entrega de las raciones alimentarias programadas) *100	Mensual Gestión	Reporte de inspección. Nombre específico del documento fuente, Área responsable, año o fecha de publicación.	El personal de las escuelas beneficiadas con el programa, colaboran con las actividades de supervisión que les son realizadas.
3.1. Divulgación de las acciones de orientación y educación alimentarias.	Porcentaje de difusión de acciones de orientación y educación alimentaria realizadas	(Número de acciones de difusión en materia de orientación y educación alimentaria realizadas / Número de acciones de difusión en materia de orientación y educación alimentaria programadas) *100	Trimestral Gestión	Convocatorias	La población del municipio es receptiva a los canales de divulgación de acciones de orientación y educación alimentarias





ANEXO 4. INDICADORES

NOMBRE DEL PROGRAMA: ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL; **DEPENDENCIA/ENTIDAD:** SMDIF **UNIDAD RESPONSABLE:** DESAYUNOS; **TIPO DE EVALUACIÓN:** EN MATERIA DE DISEÑO, **AÑO DE LA EVALUACIÓN:** 2026

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR
FIN	Tasa de variación en el número de niños en condiciones de mal nutrición	((Niños en condiciones de mal nutrición en el año actual/ Niños en condiciones de mal nutrición en el año anterior)-1) *100	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PROPÓSITO	Porcentaje de población infantil beneficiada con programas alimentarios	(Población infantil beneficiada con programas alimentarios/Total de la población infantil municipal) *100	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
COMPONENTES	Porcentaje de desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio.	Desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio/Desayunos escolares	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
COMPONENTES	Porcentaje de raciones alimentarias entregadas.	(Raciones alimentarias entregadas/Raciones alimentarias programadas a entregar) *100	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Gobierno Municipal de

Zacualpan**DIF**
Zacualpan

COMPONENTES	Porcentaje de acciones de orientación y educación alimentaria realizadas	(Acciones de orientación y educación alimentaria efectuadas / Acciones de orientación y educación alimentaria a efectuar) *100	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ACTIVIDAD	Porcentaje de escuelas beneficiarias con desayunos escolares	(Escuelas beneficiarias del municipio con el programa de desayunos escolares/Total de escuelas de nivel escolar y preescolar del municipio) *100	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ACTIVIDAD	Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares	(Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares realizadas/Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares programadas) *100	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ACTIVIDAD	Porcentaje de escuelas beneficiarias de raciones alimentarias	(Escuelas beneficiarias del municipio con el programa de raciones alimentarias/Total de escuelas de nivel escolar y preescolar del municipio) *100	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ACTIVIDAD	Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias	(Inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias realizadas/Inspecciones físicas de la entrega de las raciones alimentarias programadas) *100	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ACTIVIDAD	Porcentaje de difusión de acciones de	(Número de acciones de difusión en materia de orientación y	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI



Gobierno Municipal de
Zacualpan



DiF
Zacualpan

	orientación y educación alimentaria realizadas	educación alimentaria realizadas / Número de acciones de difusión en materia de orientación y educación alimentaria programadas) *100																SI
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----



ANEXO 5. METAS DEL PROGRAMA;

NOMBRE DEL PROGRAMA: ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL; **DEPENDENCIA/ENTIDAD:** SMDIF UNIDAD

RESPONSABLE: SERVICIOS NUTRICIONALES; **TIPO DE EVALUACIÓN:** EN MATERIA DE DISEÑO, **AÑO DE LA EVALUACIÓN:** 2026

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	ORIENTADA A IMPULSAR EL DESEMPEÑO	JUSTIFICACIÓN	FACTIBLE
FIN	Tasa de variación en el número de niños en condiciones de mal nutrición	21,978	Reporte	Mejora la alimentación y salud de las niñas, niños y adolescentes	SI	Mejora la alimentación infantil y adolescente	SI
PROPÓSITO	Porcentaje de población infantil beneficiada con programas alimentarios	21,978	Padrón	Mejora la alimentación y salud de las niñas, niños y adolescentes	SI	Cobertura a grupos vulnerables	SI
COMPONENTES	Porcentaje de desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio.	21,978	Padrón	Mejora la alimentación y salud de las niñas, niños y adolescentes	SI	Alimentos entregados directamente en las instituciones	SI
COMPONENTES	Porcentaje de raciones alimentarias entregadas.	132	Padrón	Mejora la alimentación y salud de las niñas, niños y adolescentes	SI	Alimentos entregados directamente en las instituciones	SI



Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027



COMPONENTES	Porcentaje de acciones de orientación y educación alimentaria realizadas	30	Registro	Mejora la alimentación y salud de las niñas, niños y adolescentes	SI	Educación nutricional	SI
ACTIVIDAD	Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares	49	Reporte	Mejora la alimentación y salud de las niñas, niños y adolescentes	SI	Verificación de los apoyos entregados	SI
ACTIVIDAD	Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias	49	Reporte	Mejora la alimentación y salud de las niñas, niños y adolescentes	SI	Verificación de los apoyos entregados	SI
ACTIVIDAD	Porcentaje de difusión de acciones de orientación y educación alimentaria realizadas	48	Registro	Mejora la alimentación y salud de las niñas, niños y adolescentes	SI	Educación nutricional	SI





ANEXO 7. GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

CAPÍTULOS DEL GASTO	PARTIDA		CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL
1000: SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		N.D
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	NO APLICA	
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	NO APLICA	
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		
	1600	PREVISIONES	NO APLICA	
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	NO APLICA	
	SUBTOTAL DEL CAPÍTULO 1000			N.D
2000: MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS DE OFICINA	NO APLICA	
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	NO APLICA	
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	NO APLICA	
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	NO APLICA	
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	NO APLICA	
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	NO APLICA	
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	NO APLICA	
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	NO APLICA	
	SUBTOTAL DEL CAPÍTULO 2000			N.D
3000: SERVICIOS GENERALES	3100	SERVICIOS BÁSICOS	NO APLICA	
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	NO APLICA	
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES.	NO APLICA	
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSEJERÍA	NO APLICA	
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	NO APLICA	
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	NO APLICA	



Gobierno Municipal de

Zacatecas



	3800	SERVICIOS OFICIALES	NO APLICA	
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	NO APLICA	
	SUBTOTAL DEL CAPÍTULO 3000			N.D
4000: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	NO APLICA	N.D
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	NO APLICA	
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	NO APLICA	
	4400	AYUDAS SOCIALES	NO APLICA	
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	NO APLICA	
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	NO APLICA	
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	NO APLICA	
	4800	DONATIVOS	NO APLICA	
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	NO APLICA	
	SUBTOTAL DEL CAPÍTULO N.D			
5000: BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	NO APLICA	
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	NO APLICA	
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	NO APLICA	
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	NO APLICA	
	5600	MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	NO APLICA	
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	NO APLICA	
	5800	BIENES INMUEBLES	NO APLICA	
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	NO APLICA	
	SUBTOTAL DEL CAPÍTULO 5000			0
6000: OBRAS PÚBLICAS	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	NO APLICA	
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	NO APLICA	
	SUBTOTAL DEL CAPÍTULO 6000			

METODOLOGÍA Y CRITERIOS PARA CLASIFICAR CADA CONCEPTO DE GASTO

NOTA: DE ACUERDO CON LOS FORMATOS DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL ADOLESCENTE SE LE ASIGNO UN MONTO DE \$ 246,711.53 PESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

ANEXO 8. COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO

NOMBRE DEL PROGRAMA: ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL; **DEPENDENCIA/ENTIDAD:** SMDIF **UNIDAD RESPONSABLE:** SERVICIOS NUTRICIONALES; **TIPO DE EVALUACIÓN:** EN MATERIA DE DISEÑO, **AÑO DE LA EVALUACIÓN:** 2026

NOMBRE DEL PROGRAMA	MODALIDAD	DEPENDENCIA / ENTIDAD	PROPÓSITO	POBLACIÓN OBJETIVO	TIPO DE APOYO	COBERTURA GEOGRÁFICA	FUENTE DE INFORMACIÓN	¿CON CUALES PROGRAMAS FEDERALES COINCIDE?	¿CON CUALES PROGRAMAS FEDERALES SE COMPLEMENTA?	JUSTIFICACIÓN
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

EN ESTE ANEXO SE DEBERÁ ESPECIFICAR LA POSIBLE RELACIÓN CON PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL SIMILARES, Y SIENDO EL PROGRAMA EVALUADO UN PROGRAMA MUY ESPECIFICO, NO ES COINCIDENTE CON NINGUNO DE LOS PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO; SOLO ES COMPLEMENTARIO CON LO PROGRAMAS DE DESAYUNOS QUE SE IMPLEMENTAN A NIVEL ESTATAL.

